



adiat

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIRECTIVOS DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A.C.

Guía para Presentar los Casos de Desarrollo Tecnológico que Concursarán por el Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica

Esta guía define y toma en cuenta las partes de la ruta crítica desde que el proyecto tecnológico es concebido hasta su implementación y la cuantificación de resultados en la organización, aunque la innovación concursante es el factor determinante en la evaluación, también hay elementos de la organización que confieren valor al proyecto.

Se define a la innovación como la actividad cuyo resultado es la obtención de nuevos productos, procesos o mejoras sustancialmente significativas de las ya existentes. Las actividades de innovación son: incorporación de tecnologías materiales e inmateriales, diseño industrial, equipamiento e ingeniería industrial, lanzamiento de la fabricación y comercialización de nuevos productos y procesos.

1.- Entregar la información sobre el proyecto el cual es definido como un proceso único que consiste en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y fin, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, los cuales incluyen compromisos de plazos, costos y recursos y debe contemplar lo siguiente:

Los objetivos del proyecto deben ser claros, concretos, medibles, alcanzables y desafiantes

El proyecto puede ser parte de una estructura de proyectos más grande

El resultado del proyecto puede ser una o varias unidades de producto

2.- Elaborar un reporte con la evaluación de la marcha del proyecto, contemplando los resultados de las actividades del proyecto, la evaluación debe estar basada en criterios definidos y llevada a cabo en momentos adecuados a lo largo del ciclo de vida del proyecto, debe incluir los resultados de las pruebas, corridas experimentales y diseño de prototipos.

3.- Describir los recursos tecnológicos que estuvieron disponibles para la realización del proyecto comprendiendo por recursos tecnológicos a la totalidad de los medios materiales o inmateriales, sus métodos, sus procesos, las competencias y el saber hacer de las personas.

4.- Explicar de qué manera se protegió a la Innovación o si se generaron patentes

5.- En caso de haber vinculación con un centro de investigación describir los alcances del convenio de innovación y las actividades en las que éste participó

6. Exponga cuál fue la eficacia de la implementación en las líneas de producción o, en su caso, la comercialización del producto.

En este punto debe contemplar lo siguiente:

- Seguimiento y solución de problemas con los usuarios o clientes.
- Resultados cuantificables de mejora en los procesos (nivel de eficiencia, impacto económico, impacto ambiental e impacto social).
- En el caso de los productos considere el seguimiento del desempeño en el mercado, la evaluación del impacto económico del proyecto y el grado de satisfacción de los clientes.

«LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL PROGRESO DE MÉXICO»